



Coordinación General de Registro de Asociaciones

Dirección Técnica y de Apoyo Registral

CFCRL-MODDIRECTIVA-20250304-13533-0409

Fecha: 14 de marzo de 2025

Expediente: CFCRL-ASOCIACION-E-CHP-2021-0088-0010

Antecedente: Registro **CFCRL-10** del Centro Federal de Conciliación y Registro Federal.

Asunto: MODIFICACIÓN DE DIRECTIVA

En atención a su **solicitud de Toma de Nota** presentada el día cuatro de marzo de dos mil veinticinco por **Esmeralda García Parra** en su carácter de **Secretaría General** de la organización sindical denominada **"Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas"**, se determina lo siguiente:

Del análisis y revisión de la documentación en formato digital exhibida por la promovente, en especial del **"ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL"** de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27, 34, 38 fracción II y 84 de los estatutos vigentes de la organización sindical en estudio y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 364 Bis, 371 fracciones VIII y IX y 377 fracción II y último párrafo, 841 y 1006 de la Ley Federal del Trabajo, esta autoridad, a verdad sabida y buena fe guardada, en términos de la documentación exhibida por la promovente, bajo protesta de decir verdad, **expide la constancia de registro de modificación de directiva**, favoreciendo en todo momento el interés colectivo y la voluntad de los miembros.

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26, 27 y 84 de los estatutos vigentes de la organización sindical en estudio, la Directiva sindical tendrá un **periodo de duración** que comprende del **veintiséis de junio de dos mil veinticinco al veinticinco de junio de dos mil veintinueve** y queda conformada de la siguiente manera:

COMITÉ EJECUTIVO	
NOMBRE DEL DIRECTIVO	CARGO DEL DIRECTIVO
Esmeralda García Parra	Secretaria General
Rafael Solís Miceli	Secretario de Organización
Roberto Moreno Ceballo	Secretario de Trabajo y Asuntos Académicos
Teresa Cigarroa Guzmán	Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo
Bi-Nisa Jazmín Castillo Mancilla	Secretaria de Finanzas
Manuel Iván Méndez Gómez	Secretario de Prensa y Propaganda
Romina Chang Montes	Secretaria de Equidad de Género

COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA	
NOMBRE DEL DIRECTIVO	CARGO DEL DIRECTIVO
Irene Olivera Sánchez	Presidenta
Salvador Jorge Huerta Díaz	Secretario
Edna Iris Ríos Valdovinos	Vocal





COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA	
NOMBRE DEL DIRECTIVO	CARGO DEL DIRECTIVO
Mónica Arleni Culebro Pérez	Presidenta
Ivette María Fernández García	Secretaria
David Alberto Muñoz Zetina	Vocal

En consecuencia, esta Coordinación General de Registro de Asociaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral:

ACUERDA

Único.- Se declara **procedente** la solicitud de registro de modificación de directiva, en los términos antes precisados. **NOTIFÍQUESE.**

Así lo proveyó y firma, el Licenciado Rafael Mendoza Mendoza, Director Técnico y de Apoyo Registral de la Coordinación General de Registro de Asociaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, conforme a las facultades previstas en el artículo 9 fracción II, letra C y penúltimo párrafo, 19 fracciones V, VI, VIII, XIV y párrafo final, 23 fracciones VII, XIX y XX, del Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Lic. Rafael Mendoza Mendoza
Director Técnico y de Apoyo Registral de la
Coordinación General de Registro de Asociaciones

MRC.AMO/psm

